

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA ACTUALIDAD

El problema económico

El Directorio ha tomado interesantes medidas para evitar la depreciación de la moneda española. Ya era tiempo de salir al paso de un problema que tan poderosamente influye sobre la economía nacional.

En estos últimos días la desvalorización de la peseta había llegado a extremos alarmantes. No era posible permanecer indiferentes ante un conflicto de tal importancia que podría adquirir caracteres desastrosos si nuestros gobernantes se cruzaran de brazos. Las disposiciones dictadas tienden a contrarrestar la depreciación de la peseta; y los efectos de esas medidas, según las noticias telegráficas que ayer aparecieron en EL DEFENSOR, se dejaron sentir inmediatamente en las cotizaciones de Bolsa.

El problema económico es un serio motivo de preocupación. No hace muchos días, la Cámara de Comercio de Madrid acordaba significar al Gobierno la necesidad de mantener la vigencia de los tratados comerciales, merced a los cuales puede obtenerse la salida de nuestros productos y evitar el aislamiento económico en que se hallaría España en el caso de poner fin al régimen actual.

La cuestión reviste un vital interés. Proteccionistas y librecambistas están ahora en una pugna, que no sabemos cómo se resolverá. Lo inmediato es que todo está mal y que el comercio, la industria y la agricultura en España atraviesan una grave crisis, para cuya solución se han declarado impotentes hasta hoy la terapéutica política y los arbitrios económicos.

La peseta enferma, según frase que usamos un poco humorísticamente los españoles, está en riesgo de correr la misma suerte del franco, cuya ruina tanto preocupa a los hacendistas franceses. Por no estar la balanza mercantil equilibrada, se resiente lógicamente la moneda nacional. Se importa más que se exporta, y la diferencia, que se ha de pagar en oro, causa, por razón de la mayor demanda de libras y de dólares, la depreciación de nuestros cambios.

El mal se evitará con un comercio abundante de exportación. ¿Puede ser esto? Bajo ese pabellón luchan los agrarios, amparados en los tratados de comercio vigentes. En un arancel prohibicionista creen, por su parte, los proteccionistas que se encierra la panacea que nos ha de devolver la salud económica. Todos están animados de muy nobles propósitos, pero la realidad implacable es la que en último término ha de decidir.

Y es que hemos perdido la guerra. Ha entrado en la categoría de lo elemental este comentario. No hemos sabido modernizar del todo ni nuestros métodos de trabajo ni nuestras normas mercantiles. La industria, salvo raras excepciones, continúa en un ruinarismo aplastante e incomprensible ante el combate mundial por la conquista de los mercados que sostienen todos los países.

Aquí contemplamos pasivamente todo eso. En bruto se exportan nuestros productos agrícolas, sin que den el debido rendimiento industrial. En bruto se exporta la mayor parte de nuestra producción minera. Nuestros vinos, aparte de los finos de Andalucía, no se compran más que para otras fabricaciones. Nuestros aceites son refinados en Italia y en Francia. Y en esas condiciones, la concurrencia es imposible y la esperanza de un acrecentamiento y un adelanto en la producción, ilusoria.

Si seguimos a un pedazo de hierro que vale una peseta, en todas las modificaciones que pueda sufrir, veremos,—dice un economista,—que, convertido en herradura, vale ya tres pesetas; en instrumentos agrícolas, cuatro; en agujas, cien; y hasta cincuenta mil en las más finas piezas de relojería. Transformados así, volvemos a adquirir nosotros los productos de Vizcaya, Riotinto, Cartagena y Almadén.

Esta es la causa de nuestra decadencia. Y es inútil buscar los remedios si no se ataca de raíz el mal. En este sentido hay que orientar, pues, la transformación de la vida española.

Notas Municipales

Podemos adelantar algunas noticias respecto a las grandes obras que constituyen para Granada sus problemas de más vital interés.

De las aguas potables sabemos que serán las más puras, de los nacimientos de Sierra Nevada, y que dos sociedades industriales, constituidas con capitales granadinos y que su desarrollo constituyen el engrandecimiento de Granada, debido a sus activas iniciativas; acometerán la empresa, trayendo una las aguas hasta las puertas de la ciudad, y la otra encargándose de la distribución de la red de la población.

En los presupuestos municipales próximos, se incluirá partida suficiente para garantizar el interés del capital que se invierte.

Al mismo tiempo, se acometerá la construcción de alcantarillado general, con vistas al probable crecimiento de la población.

Respecto a la Manigua, sabemos que la Comisión de Hacienda ha aprobado la constitución del depósito de 5.000 pesetas, para que por el Gobierno sea aprobado el proyecto de saneamiento, legalizando así la situación anormal en que se encuentran los trabajos efectuados hasta ahora.

Y de las obras baratas, se está levantando el plano perimetral de la huerta de la Fuente Nueva, para en vista de él, poder tomar posesión de los 5.000 metros cuadrados que para este fin regala al Ayuntamiento, el ilustre señor don Isidoro Pérez de Herrañá; terrenos que serán el principio del plan de ensanche de la población, estándose haciendo el estudio de la urbanización de esa zona, que por sus facilidades para los desahucios de las edificaciones y la fácil posibilidad de ser dotada de agua abundante, pronto será un hecho esta gran necesidad.

También podemos asegurar, que

la solución de estos grandes problemas, tendrá principio en plazo brevísimo.

Como los tres primeros proyectos son la resolución de un problema de sanidad, serán la base en la que el Ayuntamiento fundará su petición al Estado de la décima de la contribución, que los gobiernos conceden, a fin de ayudar a los municipios en sus obras de saneamiento de las poblaciones.

De Instrucción pública

Sobre el repartimiento.—Son muchas las consultas que se nos vienen haciendo respecto a la noticia que pubicamos hace unos días, anticipando la seguridad de que serían denegadas las instancias presentadas, solicitando la exención de los Maestros en el repartimiento general de utilidades.

Nuestra aseveración se fundaba en los informes de la prensa profesional y que parece dimanar del Ministerio, aunque con carácter particular.

A los que nos preguntan sobre lo que deben hacer en estas circunstancias, les reproducimos lo que ya hemos dicho otras veces, a saber: que dicha noticia no tiene todavía confirmación oficial y que, hasta ver que se renueva, creemos que deben resistirse al pago, en buena forma, sin dar lugar a procedimiento de spremio o embargo; aunque tenemos poca esperanza de una resolución satisfactoria.—Aquino.

Centro Artístico

Ha sido designado, para formar parte, en representación del Centro Artístico, de la Comisión que marcha a Madrid para recabar de los Poderes públicos la construcción de las carreteras de la Alpujarra, el abogado don Eugenio J. Vida Lumpié.

SOLEMNES CULTOS

El día de San Juan de Dios

En el Hospital del tanto en el hospital de San Juan de Dios, siguiendo antigua costumbre conmemorativa ayer la festividad del fundador con diversos actos. Por la mañana a las ocho, se administró la Sagrada Comunión a los enfermos, organizándose en la capilla del Establecimiento una procesión con Su Divina Majestad, llevada por el párroco de San Justo don Francisco Ays Lindé.

Accompañaban al clero de la parroquia, el director y personal del Establecimiento y una capilla de músicos. Al medio día, después de la función celebrada en la Basílica de San Juan de Dios, visitaron el Hospital; el presidente de la Diputación señor Díez de Rivera y la comisión de diputados que asistió a aquel acto religioso.

Desde medio día hasta la caída de la tarde, se permitió la entrada pública en el Hospital.

A los enfermos, se les sirvieron comidas extraordinarias.

En la Basílica de San Juan de Dios

Solemnes fueron los cultos dedicados ayer al Santo Apóstol de la Ciudad, en su Basílica titular.

Por la mañana a las ocho, hubo Misa de comunión general.

A las once fue la función principal, estando el templo lleno en absoluto de fieles y por la aglomeración quedaron muchos en la calle, ante el pórtico de la iglesia.

Esta presentaba admirable aspecto, profusamente engalanada e iluminada; parecía una acana de oro.

Al lado del Evangelio, en suntuoso altar portátil, estaba colocada la imagen de San Juan de Dios, rodeada de flores y luces.

El camarín del Santo estaba abierto a la veneración de los fieles, así como las reliquias.

Asistió a la solemne función religiosa, la Diputación, representada por su presidente don José Díez de Rivera y por los diputados don Leonardo Cabrera, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo y don Adrián Caballero.

También asistió al acto religioso, el director del Hospital don Luis Alonso.

Orató la misa el padre hospitalario Juan Grande, asistido de diácono por el espelidino castreño don Hilgino Pérez, y de subdiácono por don José Peláez.

Usóse en la misa un precioso tercio de gran valor, de oro y tizú.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el ex provincial de los Agustinos P. Francisco Orduña, quien con la elocuencia en él peculiar, hizo un hermoso panegirico del Santo fundador, y terminó con sendísimas oraciones.

La capilla de músicos de la Catedral y la Escolanía del Asilo de San Rafael, ejecutaron la misa del maestro Sancho Marraco, y un motete del maestro Maione.

Después de la misa se dió a los fieles la bendición Papal.

Fué muy visitado también el Asilo de San Rafael, anexo al hospital, admirando los visitantes el magnífico estado de todo él, merced a los trabajos de los hermanos hospitalarios, a quienes tanto bien deben los escolares de aquel Asilo.

Por la tarde terminó en la Iglesia basílica menor, la novena del Santo fundador, predicando también el padre Orduña.

Enormes gentío asistió a estos cultos.

En el oratorio de los Pisas en el oratorio de la casa donde murió el Santo, en hubo todo el día jubileo plenísimo.

A las diez de la mañana, celebróse solemne función, oficiando el clero de Santa Ana y predicando eloquentemente el canónigo del Sacro-Monte don José Gutiérrez Ramos.

Asistió la capilla de músicos del señor Vidal.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales Movimiento de la Caja municipal en el día 7 de Marzo

Ingresos.—Resultas 58,25 pesetas; aquana del pasado 45,35; peso matadero 52,25; puestos públicos 17,40; arbitrios matadero 348,30; carne de cerdo 12,30; arbitrios matadero 150; Cementerio 172,75; certificados 1; beneficios matadero 440,87; consumos 5.977,72; Banda municipal 100; carruajes 201,80; grifos 102.—Total 7.677,89 pesetas.

Existencia anterior 336.837,46 pesetas.

Existencia en el día 344.515,15. Corriente 806.532,57 pesetas. Resulta 37.932,58 pesetas.

Este día no hubo pago.

Inspección de Abastos Los inspectores municipales de Abastos, gan decomiso de 81 kilos de pan y 3 litros de leche, distribuidos a la Asociación de Cantineros, Hermanitas de los pobres, Capitanes escolares, Asilo de San Rafael y Escolanía del Ave María.

Además 11 penas ilegales que quedan en el Juzgado de Abastos.

NOTAS

Ocurrencias y algún pensamiento

Desconfiad de palabras de ramera, de cortesana y de tendero. Siempre fué sospechosa la verdad en labios de los que viven de la mentira.

Un letrado es capaz de perdonar una deuda, pero difícilmente perdona una censura.

Hay dos envidias: la buena y la mala. La primera nace de un anhelo legítimo de perfección, en el fondo del cual existe amor a lo envidiado. La segunda es hija de la impetencia intelectual en alianza con la bajeza de alma y se traduce en rencor. Este rencor tiene todas las formas de Proleo. Con razón ha dicho Benagente «es la envidia tan fea que para que no la conozcan suele hasta disfrazarse de Justicia».

Un plebeyo que se aristocratiza es harlo más respetable que un aristócrata que se plebeyo.

Un crítico, despectivo, un Emperador neurálgico y una suegra resumida, pueden ser y son a menudo otros tantos azoles de la literatura, de la familia y del género humano.

La gracia es la fuerza de los débiles.

En amor como en la guerra es conveniente tomar la ofensiva. Un enamorado a la defensiva resulta poco atroz. Las más de las mujeres no son partidarias de la lucha de trincheras. Prefieren el asalto con todas sus consecuencias.

Me imagino el gran dolor de Dios cuando contemple un campo de batalla. ¿Para qué habrá dado al hombre la razón y el libre albedrío si dirá, y es harlo posible, que a ratos se arrepienta de su obra.

Decía Schopenhauer que el amor es un exceso de nutrición. Ahora me explico la disminución de los matrimonios en algunas provincias de España. Amar en ayunas debe ser privilegio exclusivo de los Dioses.

PASCUAL SANTA CRUZ

MUSA POPULAR

CANTARES

Llega, carta, a tu destino, y dí al hijo de mi alma que me escriba con frecuencia, pues su silencio me mata.

Quando pases por mi vera no te pares a mirarme; déjame marchar tranquilo, no me enciendas más la sangre.

Alguna vez el esclavo logra romper sus cadenas, yo no veré rota nunca la que a su amor me sujeta.

La soledad de un desierto, para llorar, borrarás, si llegaras a olvidarme, esento del alma mía.

Cartero, por compasión, tráeme enseguida esa carta a ver si con tus noticias se alivian pronto mis ansias.

Federico LOPEZ DELGADO

Pensionistas al extranjero para obreros

Se recuerda a todos los técnicos y obreros a quienes interesa la convocatoria de pensiones al extranjero, anunciada en la Gaceta del día 1.º de Febrero, que el día 12 del corriente expira el plazo para la presentación de solicitudes.

Como el término resultará demasado próximo, para aquellos que no hayan podido enterarse a tiempo, se advierte que, no obstante terminar el plazo de admisión de solicitudes el día 12, se admite el resto de la documentación hasta el día 22, por lo cual, los que se hallen en el caso indicado deben entregar personalmente o enviar por correo, al Apartado 12.022 de Madrid, Junta de Pensiones, una simple solicitud exponiendo su deseo de obtener una pensión para perfeccionarse en los trabajos que indique. A vuelta de correo se le remitirá una copia de las condiciones de la convocatoria, por si no la conocieran, y a la vista de ella, poder preparar el document oficial necesario; esta de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado de trabajo y demás justificantes de méritos especiales.

El día 22, se cierra definitivamente el plazo de admisión de la documentación y solo se admitirán posteriormente aquella que, por razones justificadas no haya podido reunirse a su debido tiempo.

Granada en 1881

Efemérides de El Defensor

Día 9 de Marzo Se tenían nuevas noticias de la partida de bandoleros de Guadix. Uno de ellos ha estado gravemente enfermo; por este motivo estuvieron una corta temporada sin hacer de las suyas. Las gestiones que se hicieron con el propósito de apresarlos resultaron completamente inútiles.

Los vecinos de aquellos contornos justamente alarmados elevaban sus quejas a las autoridades para que de una vez pusieran remedio a este mal pues era imposible la vida con la constante amenaza de los bandidos.

—Dimitió el jefe de orden público don Francisco Jiménez Cerve, nombrándose en su lugar a don Francisco Revéles Ramos.

—Con motivo de la boda del hijo mayor del príncipe heredero de Alemania se celebró un banquete al que asistieron más de 1.500 personas.

También se celebró el baile de los Antorchas que era una fiesta obligada del ceremonial que acompaña a las bodas de los herederos presuntuos de la corona de Prusia.

En este baile los ministros de la corona, con una antorcha en la mano derecha, marcan un paso coreográfico con la misma gravedad que debió tener el rey David al bailar delante del Arca Santa.

Una vez comenzada la original danza se separan los regios esposos, la novia invita al emperador y el novio a la emperatriz, a dar una vuelta por el salón. Enseguida la reina ocupa se hace acompañar por dos príncipes y el esposo por dos princesas, y así sucesivamente, hasta que termina el número de las altezas que asisten al acto.

En el tiempo que duran estos interminables pasos, los ministros y los altos dignatarios, provistos de antorchas, describen con ellas curvas más o menos graciosas.

Día 10 de Marzo En el Cabildo de ayer fué aprobada la forma del alumbrado público por gas, en la que se establecen 2.298 mecheros que consumen anualmente 37.368 metros cúbicos de gas, y que a razón de 0,875 pesetas el metro cúbico importan 140.182,25 pesetas.

—Los bandidos del campo de Guadix penetraron en el pueblo de Puzos y cometieron varios atentados en las calles céntricas del mismo.

Del espantoso tiroteo resultaron muertos dos hombres y un caballo, habiendo varias personas heridas, pues los bandoleros disparaban a las casas que presumían que sus habitantes estaban mirando.

—En la provincia de Nueva Vizcaya (Manila) fué desatado por los filipinos el alifan de la Guardia civil don Emilio Rujón.

—A fin de tratar las graves cuestiones pendientes, desde el punto de vista político y económico en Cuba, mañana recibirá el señor Sagasta a los diputados y senadores de la gran Antilla.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo (Granada): don Maximiano Hernández Martínez, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Base: Contra Federico Martínez, por hurto; abogado, señor González Carrasosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Martínez, por ocultación de documentos; abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Correa Torres, por violación; abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja: Contra José Castiello Ruiz, por lesiones; abogado, señor Camacho; procurador, señor Olveira; secretario, señor Alonso.

En causa del Juzgado de Montefrío: Contra Gabriel García Jiménez, por estafas; se ha dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, asecorias y costas.

—En causa del Juzgado del Campillo: Contra Francisco Araya, sobre hurto; se ha dictado sentencia, condenándole a 125 pesetas de multa.

—En causa del Juzgado del Campillo: Contra Isidro Colofio Jiménez, sobre robo; se ha dictado sentencia, condenándolo a 125 pesetas de multa.

—En causa del mismo Juzgado: Contra Manuel Montoro Carmona, sobre estafas; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 3 pesetas.

—En causa del mismo Juzgado: Ayer se posesionó de su cargo, el magistrado de esta Audiencia don Salvador Solier, que pasa a la Sección primera de lo Criminal.

Pleito En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido del Juzgado de Santo Domingo (Málaga), autos de juicio sobre desahucio, seguidos a instancia de doña Josefa del Castillo Juárez, contra doña Concepción Pérez Aranda.

Licencias Se conceden 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Torrox don Manuel Doayo Núñez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

—También se conceden 20 días de licencia, al juez de primera instancia de Alcañiz don Manuel Rodríguez.

Cinematografía

La pluma del mago de la novela Vicente Blasco Ibáñez, ha escrito un nuevo argumento para un film que se estrenará en breve en Barce ona.

—Título: Los enemigos de la mujer, y según leemos en la prensa neoyorkina es un film verdaderamente maravilloso.

En Alemania acaba de ultimarse la impresión de la grandiosa producción Hernán Cortés.

El papel principal está interpretado por Emil Jannings, conocido artista que interpretó los personajes de Luis XV, rey de Francia y Enrique VIII, de Inglaterra, en otras producciones que ya hemos admirado en la pantalla.

Próximamente se lanzará al mercado la segunda película, cuyo argumento es el de popular escritor «El caballero audaz», que tan resonante éxito alcanzó últimamente con la filmación de «La sin ventura».

La genial estrella Ellen Richter, ha terminado su última producción que se titula «La gran desconocida».

El argumento de esta película es en extremo intrigante y ha sido tomada en Alemania, Holanda, Inglaterra, Portugal y España.

La casa Ernesto González ha adquirido la exclusiva de la soberbia producción «Mónica», creación de Franco Derbia, bellísima artista francesa.

«Almas en venta», película de la Gollwud, se exhibe en Barcelona con gran éxito.

La interpretación de esta película corre a cargo de artistas tan conocidos como Mae Bush, Bárbara La Mar, Eleanore Boardman, Frank Mayo, Richard Dix y Lew Cody.

El éxito de la escenificación de «Sangre y Arena», la popular obra de Blasco Ibáñez y que consagra la gloria de Rodolfo Valentino, ha puesto a España de moda en los Estados Unidos.

Mis Odien Moore, Miss May, Mae Awoy y otras artistas más, todas las preciosas mantillas españolas y alumbreadas por un «sol español» (éase Reflectores artificiales de los estudios), han puesto en circulación entre sus admiradores varios millares de estas fotografías.

Lyda Borelli, artista italiana que se retiró del arte de la pantalla por contraer matrimonio, ha dado a luz dos gemelos en su residencia de Venecia.

Para impresionar otra producción, en breve saldrá para Londres la genial artista Raquel Meller.

La manufactura alemana

Ecos de sociedad

Anoche, a las ocho y media, y ante el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora Patrona la Virgen de las Angustias, tuvo lugar el solemne acto de contraher los indisolubles lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Pepita de Cárdenas Sánchez, con nuestro querido amigo el joven farmacéutico, don José Cobos Fenech.

Fueron padrinos los padres de la desposada, don Eduardo de Cárdenas, dignísimo recaudador de Hacienda de la zona de Santafé, y su distinguida señora doña Rosa Sánchez de Cárdenas.

Testimoniaron el acto, los señores don Rafael Tentor López, don Francisco Acosta Ingótt, don Francisco Angulo Rismón, don Eduardo Mandos, don Manuel de la Higuera, don Fernando Gómez de la Cruz, don Manuel Reyes Cárdenas, don Francisco Cobos Maza, y don Francisco Cobos Fenech.

Actuó en la ceremonia civil, el actual juez municipal del distrito del Campillo, don Atanasio Burgos Serrano.

En la ceremonia religiosa, actuó el párroco de las Angustias, don José Fernández Arroyo.

El templo presentaba hermoso aspecto, luciendo la completa iluminación eléctrica que posee.

El Camarín de Nuestra Patrona, estaba así mismo muy iluminado. La novia estaba verdaderamente encantadora.

Lucía elegantísimo vestido de vaso negro y preciosas alhajas, adornándose también con el blanco velo de desposada y los simbólicos ramos de azahar.

Una preciosísima pequeñita sostenía el velo.

Asistió a la ceremonia religiosa, muy distinguida y numerosa concurrencia, en la que desfilaban infinidad de encantadoras señoritas de nuestra buena sociedad, y las más distinguidas damas.

Era imposible anotar con exactitud los nombres de todos los asistentes, dado su número, y ante el temor de incurrir en alguna lamentable omisión, tanemos que presentarle de ello.

Baste decir que allí se vieron congregados representantes de cuantos valles y signos en nuestra ciudad, testimoniándose una vez más las muchas simpatías y afectos con que cuentan los señores de Cobos Cárdenas.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron, acompañando a los novios, al domicilio de los padres de la desposada, donde sirvió espléndido y sonolento lunch, compuesto de los más exquisitos emparedados, dulces, vinos variados, vinos licorosos, champagne y habanos.

Repátese las tradicionales almenaras de la boda, y los comensales hicieron votos por la mayor felicidad y ventura de los nuevos esposos, a los que, a nuestra vez, desamos eterna luna de miel y las mayores dichas.

Se compran tan baratas las pieles, camisetas, medias, paraguas, lanas y peñas para velo y mantilla en el Regalo, que diariamente se le va concurriendo por las personas discretas de Granada.—Plaza de Bibrarambla, 21 y 23.

LUMBRERAS

En Isabel la Católica

«Cavallería Rusticana»

El solo anuncio del programa de la función de anoche, bastó para congregar en Isabel la Católica, la más distinguida y numerosa concurrencia.

Después de la insignificante, pero agradable y diestra «El Caballero», repúose «Cavallería Rusticana», obra nervio de la noche.

En ella, María Tabassi y Granieri, hicieron un completo suceso de estimación.

La señora Tabassi, tan admirable como siempre, lució sus prodigiosas facultades y su incomparable arte; y Granieri, recordó nuevamente su fama adquirida quedando a no menor altura.

La orquesta muy bien. Hubo de bazar dos números, bajo la inteligente batuta de su director.

Para todos hubo ovaciones sinceras, justas.

La noche fué de las de completo acierto.

H. de la FUENTE

OLYMPIA

HOY DOMINGO 9 DE MARZO

Monumental programa

La graciosísima comedia en dos partes, por el rey de la risa CHARLES CHAPLIN, titulada: «CHARLOT, EN LA CALLE DE LA PAZ»

Estreno de la gran atracción especial Universal en cinco actos, titulada: «La bella jugadora»

Protagonista la hermosísima estrella GRACE DARMOND.

— SECCIONES — a las 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11/2 y 11.

— PRECIOS — LOS DE COSTUMBRE

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Muerte del general Aznar

Madrid 8

Esta mañana, a las siete, falleció el teniente general don Angel Aznar.

Fué ministro de la Guerra y jefe de la Casa Militar del Rey.

El Monarca ha enviado a su ayudante para dar el pésame a la familia.

El general Primo de Rivera ha estado en el domicilio del finado.

Mañana a las cinco de la tarde será trasladado el cadáver a la estación del Mediodía para llevarlo a Totana (Murcia), donde será enterrado en el panteón de la familia.

El Hospital de cancerosos

Madrid 8

El príncipe de Asturias ha constituido esta mañana en el Hospital de cancerosos la Junta patronal del establecimiento.

Asistió al acto el Rey, acompañado del marqués de la Torreccilla. El doctor Recaséns pronunció un interesante discurso.

Pase a la reserva

Madrid 8

Dícese que se ha reunido la junta clasificadora y, en virtud de los acuerdos adoptados, en breve pasarán a la reserva dos brigadieres, un coronel de Estado Mayor y otro de Infantería.

Nombramientos de maestros

Madrid 8

En breve se publicará una larga relación de nombramientos correspondientes a los cinco primeros turnos de maestros.

Se calculan en unos quinientos los de maestros y 300 los de maestras.

El Supremo de Guerra

Madrid 8

El Consejo Supremo de Guerra estuvo reunido hoy hasta las tres de la tarde, estudiando las propuestas de ascensos.

Entre los señalamientos hechos para la próxima semana, figura la vista contra el capitán don Nicolás Chacón, por malversación.

El lunes, a las once, se reunirá el Supremo de Guerra para dar posesión al nuevo presidente, general Weyler.

Después lo hará la Sala de Justicia, para juzgar al soldado Francisco Uribarrí, por deserción.

El Presidente

Madrid 8

Con el general Primo de Rivera despacharon esta mañana en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Después le visitaron los generales Molins, Chacón y Martínez Andú y el señor Calvo Sotelo.

Esta tarde y en la Presidencia el general Primo de Rivera recibirá a los señores Ruiz, vizconde de Eza, marqués de Sarriá y conde de Romillo.

La causa contra Berenguer

Madrid 7

Esta tarde estuvo el general Cabanellas en el Consejo Supremo prestando declaración en la causa que se le sigue al ex alto Comisario general Berenguer.

EL DIRECTORIO

Madrid 8

La reunión del Directorio, terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida el general Vallés pisa manifestó a los periodistas que al Consejo había asistido el subsecretario de Gracia y Justicia, proponiendo varios inasuntos y presupuestos carcelarios.

Anunció que dentro de breves días se publicaría un decreto sobre la administración, distribución y régimen de las costas del Supremo, de los que apelara a aquél alto Tribunal.

Añadió, que las costas se dividirán en dos partes, una que se entrega al recurrente y otra como paga de los servicios, pero que aún quedaba un sobrante del que se está estudiando su inversión, para que sobre ella no queie sombra alguna.

LA REFORMA DEL REGIMEN LOCAL

El preámbulo del Decreto

Madrid 8

En la Presidencia han facilitado esta tarde el preámbulo del decreto sobre reforma del régimen de administración local.

Dícese que se aspira de esta forma a restaurar el sentido de autonomía que presidió en sus albores y opulencia a la evolución de la vida municipal española, amentzándose con los postulados científicos, porque el principio de autonomía tiene categoría de dogma invariable e indeclinable.

Añade, que es necesario establecer diferencias entre los Municipios urbanos y rurales.

Los primeros se regirán por castizo, democrático y Concejo abierto, otorgándose a todos los Municipios la facultad que se dictare su propia constitución por el estatuto, que se denominará de carta.

Se hace elector elegible a toda mujer ebza de familia, cuya exclusión de los censos que acogen incluso a los analfabetos constituye un ludibrio.

Se rebaja la edad electoral a los veintitrés años, conservando la de los veinticinco para ser elegible.

Se tendrán en cuenta las especialidades locales y conveniencia de no llevar a la administración activa de los organismos políticos a individuos que no sean capaces en su propia vida civil.

Se establece una representación que se concede a los llamados concejales corporativos, en la tercera parte de los puestos de los Ayuntamientos, así como que el «referendum» decidirá sobre los acuerdos trascendentales.

Se disgrega de la Corporación municipal deliberante una comisión municipal permanente.

Se dispone que los alcaldes sean todos por elección popular, no entre los concejales, sino entre los electores.

Termina el preámbulo diciendo que el Gobierno pone en esta obra todos sus fervores y esperanzas, iniciando con ella la reconstrucción política que seguirá al período de desmoronamiento.

Encomienda a los ciudadanos a ampararla contra la picardía y defenderla contra los ultrajes que tratan de inferirla los intereses creados.

El articulado

El articulado de decreto sobre administración local es muy extenso, siendo posible sólo dar un extracto.

Se reconoce personalidad a las entidades locales.

En las aldeas regirán unas juntas de vecinos, que podrán mancomunarse.

Además, se crean con facultades los cabezas de familia.

El homenaje a Ramón y Cajal

Buenos Aires 8

Un importante centro de esta población ha acordado enviar al eminente histólogo don Santiago Ramón y Cajal los derechos devengados por los fondos recaudados para su homenaje, que llegan a una suma de 32.600 pesetas.

La cuestión de las patatas

Madrid 8

El alcalde de Madrid manifestó a los periodistas que la Junta Central de Abastos había adoptado acuerdos para resolver el problema de la patata.

Como consecuencia de ellos la patata llamada holandesa se podrá vender, entre 35 y 39 céntimos el kilo y la amarilla a 40.

También se ha ordenado sean instalados cuatro o cinco establecimientos reguladores.

Se han dictado sanciones para los infractores.

Castigo a unos ingenieros

Madrid 8

La «Gaceta» publica hoy una disposición de Fomento castigando a 15 ingenieros agrónomos supernumerarios, a causa de no haber emitido el voto obligatorio en la elección de junta de personal.

La sanción les impedirá optar a ninguna puesto en el concurso durante dos años.

El mismo castigo se ha impuesto a 41 ingenieros de montes.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y privadas, tarjetas de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnets, tarjetas etc., a precios económicos.

En los Municipios menores de 500 habitantes

podrán elegir entre ocho y 23 concejales para las representaciones corporativas.

Cuando la mujer sea cabeza de familia, tiene obligación a emitir su voto e igualmente a ser elegida.

Se crea para todos los ciudadanos un carnet de identidad.

Durante el período de las elecciones quedará totalmente prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

El régimen corporativo se divide en tres grupos: de riqueza, de producción y de cultura.

Para tener derecho a votar, se necesita haber cumplido los 23 años, y acreditar saber leer y escribir, tanto en el hombre como en la mujer.

Las elecciones se verificarán cada trienio.

En los Municipios menores de 30 000 habitantes, se crean los jurados que podrán imponer sanciones, necesitando su «referendum» los Municipios para sus acuerdos, interviniendo en la enajenación de bienes y otras cuestiones.

Los Municipios se dividirán en dos categorías: de cabezas de partido y rurales.

Para obtener la representación corporativa en la primera, se precisa ostentar el título de abogado.

Se obliga a los Ayuntamientos para que creen organismos que regularicen el régimen en su carácter civil y administrativo.

Los que carezcan de recursos suficientes podrán imponer un recargo en las expediciones de mercancías y cuotas en aquellas industrias que no tengan otro gravamen.

También podrán gravar los terrenos incultos.

El arbitrio de «plus valía» queda reducido.

Asimismo se crearán arbitrios sobre automóviles y vehículos de lujo y sobre la caza menor.

Se concede la décima de la contribución hasta el máximo, siempre que se autorice por la Hacienda.

Con este objeto, los Ayuntamientos quedan autorizados para solicitarlo de la tesorería de Hacienda, pudiendo también solicitar préstamos y hacer empréstitos.

Se deja en suspenso la provisión de las secretarías que actualmente se hallan vacantes.

Se ordena a los Ayuntamientos que inmediatamente hagan la convocatoria para constituir un cuerpo de secretarios que habrá de funcionar a primeros de Abril.

Funerales por Dato

Madrid 8

En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado hoy solemnes funerales por D. Eduardo Dato.

Asistió mucho público, presidiendo los señores Sánchez Guerra, Bugallá, Lema, Espada, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, Prado y Palacio y, en representación del Rey, el señor Elizalde.

También concurrieron todos los exdiputados y exsenadores del partido conservador.

Después del funeral la mayoría de los asistentes se trasladaron al Cementerio de San Justo depositando flores en la tumba del insigne estadista.

Fenómeno celeste

Madrid 8

Anoche pudo verse en el cielo de Madrid, el descenso de una estrella fugaz por el lado suroeste.

Dejó una amplia ráfaga luminosa, produciendo un gran chisporroteo.

Por una denuncia falsa

Madrid 8

Ha sido castigado con la suspensión de empleo y sueldo por un año, un empleado de Fomento que había presentado una denuncia falsa al Directorio.

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 8

El general Primo de Rivera ha manifestado esta tarde a los periodistas que el lunes firmará el Rey un decreto sobre los tratados y el jueves próximo otro referente al tiempo de permanencia en filas.

Afirmó el marqués de Estella que en África reina tranquilidad absoluta, no viéndose a un moro ni disparándose un tiro.

UN ATRACO

Barcelona 8

En la calle del Mediodía, cinco individuos atracaron esta tarde a Marcos Continenti Agura, sujetándolo con una cuerda.

Los cacos, después de arrebatárselo cuanto llevaba, se dieron a la fuga.

Perseguidos por un agente de Policía y una pareja de la Guardia civil, lograron detenerse a cuatro.

Los malhechores se llaman Arturo Vila, Francisco Buñigas, José Sánchez y Manuel Vallverón.

Desprendimiento de tierras

Madrid 8

En la calle de Embajadores, hallándose trabajando varios obreros en un vaciado de un solar se produjo un desprendimiento de tierras.

En el accidente pereció uno de los trabajadores y resultaron dos heridos.

España en Marruecos

Madrid 8

Esta madrugada han facilitado el siguiente comunicado de Melilla:

«Zona oriental.—Densa niebla y fuerte lluvia ha sido causa de que quedaran suspendidas las operaciones para llevar el segundo convoy a Tizi-Azekt.

Solamente se efectuó un pequeño convoy a la posición de Benitez, siendo protegida la carga por fuerzas de Regulares y del Tercio

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON»

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

SEVILLA

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin «fios, reobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Correo que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a FARMACIA MATEOS, Arsenal, 1, Madrid, (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Precio a hombres y casadas «Antes en el lecho onyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arsenal, 1, Madrid.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicar en las manos. Tratamiento sencillísimo. Venta en Granada: Farmacia de Jiménez, Reyes Católicos, 62.

TOS - GATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta en Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. RECOLETOS, 2.

Obsequio de la Sociedad «NESTLE»

Contra envío de 25 etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE-Gran Vía Layetana, 41-Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

que habían de relevar a las que ayer quedaron guarneciendo las posiciones.

Al retirarse, fueron hostilizadas las fuerzas, habiendo tenido que lamentar las bajas del teniente don Claudio Gil, gravemente herido; dos legionarios muertos y ocho heridos.

Zona occidental. Sin novedad.

Tranquilidad absoluta

Madrid 8

Esta mañana facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«La noche transcurrió en perfecta calma en todo el campo de operaciones, sin que las tropas que quedaron guardando el paso del Gollado hayan sido hostilizadas.

La estudiantina granadina

Almería 8

Esta madrugada ha llegado a esta población la estudiantina granadina, procedente de Alicante y Murcia.

En el Salón Hespérides hubo una función de gala, cuyos productos se destinan a la constitución del Hospital clínico.

Permanecerá aquí hasta el lunes.

El ferrocarril estratégico

Almería 8

El Alcalde ha conyocado para celebrar una reunión en el Ayuntamiento a los elementos más importantes de la ciudad, con objeto de darles cuenta de la situación del proyecto del ferrocarril estratégico.

Conferencia de Marcelino Domingo

Barcelona 8

En el teatro Alegria de Terrassa dió su anunciada conferencia el ex diputado don Marcelino Domingo, sobre el tema «La hora de las izquierdas».

Estudió los partidos de las izquierdas en Europa, diciendo que lo que hace falta son hombres de acción y que cada uno se gobierne por sí mismo, como único medio de conseguir la autonomía que necesita la civilización.

El concurso de «Patria Chica»

El original concurso abierto por la popular revista festiva cordobesa «Patria Chica», ha obtenido el éxito que era de esperar, pues han concurrido a él cerca de un centenar de malos literatos (sermos siempre que habra más en España).

El jurado calificador de los trabajos presentados ha resuelto por absoluta unanimidad conceder los premios a los trabajos siguientes:

1.º Una magnífica pluma estilo gótico al cuento titulado «Cuento asonado en tres partes y un prólogo», del que resulta autor el eminente carpintero en blanco cordobés, don Rafael Z. fra.

2.º Un estupendo billete de 25 pesetas al romance firmado con el pseudónimo de «Juanito de Sevilla».

3.º Dos magníficos duros en plata al soneto titulado «Al fut-bol» y del que resulta autor don Eduardo López, carpintero rural de Montalbán de Córdoba.

Además, el Jurado, teniendo en cuenta la «manifiesta maldad» de otros trabajos presentados al concurso, ha acordado proponer a la Dirección de «Patria Chica» premio en cinco «beatas» en calderilla los siguientes originales:

El soneto que firma don Julio Ortega, de Granada.

El romance titulado, «No hay mal que por bien no venga», del que es autor don José Sánchez Pérez Andrade, de Dúrcal, (Granada).

El soneto «Al fut-bol», del mismo señor Pérez de Andrade.

El romance «Gonzalo de Perce», de don Rafael Fernández Cañete, de Córdoba.

El romance bajo el lema «Et pulverin et vetererin», de D. F. de don Sánchez Díaz, de Córdoba.

Los autores premiados pueden recoger los premios, justificando su personalidad, en la redacción de «Patria Chica», calle de Fernán Núñez, en Córdoba. A los finalistas, se les enviarán por giro postal, previa petición por escrito. Se ruega a los torantos galardoados el envío de fotografías y de sus originales, para publicarlos con los originales.

«Patria Chica» organiza un concurso popular en honor del señor Zúñiga, campeón de este concurso, como homenaje a su personalidad esclarecida, la primera, oficialmente reconocida entre los malos escritores de España.

El cuento galardoado con el primer premio, se publicará, con todos los honores, en el número de «Patria Chica» correspondiente al día 14 del actual mes. Los demás trabajos se irán publicando por orden de mérito.

autor don José Sánchez Pérez Andrade, de Dúrcal, (Granada).

El soneto «Al fut-bol», del mismo señor Pérez de Andrade.

El cuento titulado «Arrea que va por castañas», firmado por don Rafael Arecolobes, de Deusto (Bilbao).

El romance «Altramuzes y canchuet», de don Francisco Villalaz y López Cósar, de Covadonga del Río Pisuerge.

El romance «Gonzalo de Perce», de don Rafael Fernández Cañete, de Córdoba.

DEPORTES

Campo del Real España

Anoche llegaron los jugadores que forman el primer equipo de la «Deportiva Ferroviaria», cuya alineación es la siguiente:

Arnesto, Villader, Fachón Ruiz, Federico, García, Rómulo, Rivera, Jerónimo, Castro, Blanco y suplentes Ruiz y Saña.

Dada la importancia de este equipo, cuyos componentes vienen muy animados, y la constitución del que dependerá los colores del «Real España», y que ayer dimos a conocer, los encuentros de hoy y mañana prometían ser de los más interesantes que se han celebrado en Granada.

Tanto el partido de esta tarde como el de mañana lunes, comenzarán a las tres y media en punto.

La taquilla estará abierta en el campo, desde la una de la tarde.

Los señores socios precisan para su entrada, la presentación del recibo de Marzo y el carnet de la sociedad.

UNA JOVEN MUERE REPENTINAMENTE

Anoche a las ocho y media se dirigió por la calle de Fábrica Vieja, en unión de su familia, la joven María García Moreno, habitante en la calle Sierra Beja 70, la cual repentinamente se sintió enferma.

Fue conducida a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia señores Felid y Cambil, pusieron en práctica todos los recursos que la ciencia aconseja pero desgraciadamente todos los esfuerzos fueron inútiles; la joven había fallecido.

Se personó el juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

No es posible hacer cartel más atractivo ni que sea más de la compañía del público que el que la compañía Granieri anuncia para hoy domingo.

Por la tarde, a las seis, representarán la gran ópera en tres actos «La ciudad alegre», y por la noche, a las nueve y cuarto, representarán la magistral obra «Eva», en la que se distinguen grandemente el eminente divo señora Tabassi.

Mañana, lunes, despedida de la compañía con el beneficio de la señora Tabassi, con la ópera «The Gehena».

Aviso importante

Para el martes está anunciado en el teatro Constante el mayor acontecimiento teatral, pues el Sr. Adriani se encargará repique la campaña de los grandes éxitos.

Coliseo Olympia

Un colosal programa, compuesto de dos selecciones peñonales, se estrena hoy en este acreditado Coliseo; está compuesto de la graciosísima comedia por el rey de la risa Charles Chaplin, titulada «Charlot en la calle de la Paz»; y el estreno de la extraordinaria gran atracción universal, en cinco actos, «La bella jugadora», de la que es protagonista la hermosa sintonía americana Grace Darmond.

Mañana estreno de los capítulos quinto y sexto, en dos partes cada uno, de la producción más estupenda presentada en Granada, «La vuelta al mundo en 18 días», y estreno de la gran atracción universal en cuatro actos, titulada «El punto de partida».

Pronto la suntuosa película «El conde de Essex», de la que es protagonista la bellísima artista Eva May.

En breve «La Atlántida» (la bella Antinea).

Salón Regio

Hoy, como domingo, el espectáculo será por secciones, empezando a las dos de la tarde, proyectándose el siguiente programa: «Tomasín detective y la mano negra», interpretada por el rey de la risa, Tomasín, y estreno de la selecta producción americana,

dividida en cinco partes, que lleva por título «El usurpador». Argumento magistral; estética fotográfica; paisajes pintorescos.

Mañana lunes, con motivo de celebrarse el congreso organizado por la Asociación de Cultura Musical, el espectáculo cinematográfico no empezará hasta las seis de la tarde y se proyectará el siguiente programa: Estreno de la chistosísima comedia dividida en dos partes, última producción del inimitable cómico Tomasín, titulada «Tomasín, en su dulce hogar», verdadero acontecimiento de gran risa, y de la deliciosa comedia americana, interpretada por la gentil estrella neoyorquina Mary Miles Minter, dividida en cuatro partes, titulada «Cariño de otros tiempos».

Está usted atento a la fecha del estreno, que será muy en breve, de la maravillosa serie marca Pathé, «El enemigo fantasma», emocionantes episodios en la vida de una joven Miss, distribuidos en ocho jornadas estrenándose la primera, dividida en tres partes y la segunda en cuatro, cuyos títulos, respectivamente, son «La maldición» y el «Hombre lobo»; además se estrenará también la tercera jornada, última de la emocionante superproducción francesa titulada «Por vengas a la muerte».

Campo del Real Español

Es a tarde se verificará en el campo de Cocheras dos partidos de campeonato local organizados por el Real Club Español en que se disputan dos magníficas copas donadas por dicho Club.

A las dos de la tarde, jugarán los equipos de segunda categoría «Real Club» y «Hispania F. C.».

A las cuatro menos cuarto, presentación del infantil «Real Español F. C.», con el también infantil «Deportivo Nacional».

La entrada para ambos partidos es completamente gratis.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuervos de la guarnición.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don José Iglesias Martínez.—Imaginaría, el teniente coronel de Caballería, don Rafael López de la Cámara.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Federico Hornillos Escobedo.—Imaginaría, el sexto capitán de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.—Talla en el Ayuntamiento, a las nueve, dos sargentos del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, y uno del de Lusitania.—Vigilancia, los cuervos de la guarnición.—De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Ildefonso Guerrero.

Orden de la plaza del día de ayer

Artículo 1.º El Sr. Srmo. Capitán general de la Región, en telegrama de ayer, me dice:

El General encargado del Despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de fecha 7 del actual, me dice lo siguiente:

En vista actuales circunstancias y como continuación a la R. O. T. fecha 29 de Enero último, manifiesto a V. E. que sólo podrán ser elegidos para cargos de confianza oficiales destinados en unidades expedicionarias que lleven sirviendo por lo menos dos años sin interrupción en la misma unidad expedicionaria.

Lo traslado a V. E. para conocimiento Cuervos y unidades su jurisdicción.

Artículo 2.º Por la Capitanía general de la Región en orden general de 6 del actual, en Sevilla, se dice lo que sigue:

Por cumplir en el día de hoy la edad reglamentaria para el pase a situación de 1.º Reserva el Excmo. Sr. Srmo. General Jefe de Estado Mayor de la Región don Sebastián Ramos Serrano, cesa en su cometido, encargándose accidentalmente del mismo el coronel jefe de Estado Mayor de la base Naval de Cádiz don Antonio Masny Rodríguez, y del despacho de la Jefatura de Estado Mayor el teniente coronel segundo Jefe Interino don Manuel Corcón Pérez.

Lo que de orden de S. A. R. se hizo saber en la general de este día para conocimiento de todos.

Artículo 3.º Marchando, debidamente autorizado, con permiso del señor coronel del 4.º regimiento de

Artillería ligera don Luis Mazeres Alted, se hará cargo accidentalmente del mando del citado cuervo el teniente coronel del mismo don Luis de la Guardia y de la Vega, a quien por ordenanza corresponde.—El Teniente coronel jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel.

SUCESOS LOCALES

Escandaloso

Por promover escándalo en la vía pública fué detenida ayer María Sánchez López, de cincuenta años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados: Ramón Viñas Pérez, de cuatro años, de erosiones por mordedura de gato, en la pierna derecha; Manuel Torres, de cuatro años, de contusión en el labio superior; Jesús Rodríguez Flores, de herida en la región mentonaria.

—En el hospital de San Juan de Dios: Emilio Abarve Maldonado, de cuarenta años, de herida en el parietal derecho, producida de caída casual; Emilio Martín Bandrés, de siete, de herida en la región frontal; Santiago Jiménez Rodríguez, de cincuenta y ocho, de fractura del húmero derecho, producida de caída casual. Se le encamó en la sala de San José.

Una riña

En la cueva de Caracas promovieron ayer disputa Miguel Corrochano Sánchez, de diez y nueve años, y Eduardo Muñoz Cano, de veinticuatro, los que se golpearon mutuamente.

De la refriega resultó el primero herido en la cabeza y Antonia Cano en la cara.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

También resultó lesionada Ana Medina Suárez, que quiso mediar en la riña.

Los contendientes fueron detenidos.

Nota de los Mercados

Los Docks

Garbanzos, los 100 kilos desde 60 a 130 pesetas; ídem sembra superior, desde 85 a 112 habas morunas, desde 38; mazagans, desde 40; yeros, desde 32; cebada, desde 27; beta, desde 28; maíz, desde 35; trigo, desde 38.

Alhóndiga de granos

Estado que manifiesta las alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Trigo, de 35,25 a 36,36 pesetas, el quintal métrico; existencia del día anterior, 486 quintales; entrada de hoy, 52; total, 538; vendido, 25; quedan, 513.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15,50 a 16 pesetas.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada ayer.

Preto de subasta y clase de ganado: Buecos, 5 a 3,90 pesetas kilo. Toros 9, a 3,80. Vacas 2, a 3,70. Cabras, 11, a 2,85.

Guardia civil

La de Alhama comunes, que sujetos desochoados han hurtado dos caballerías a José López Reina.

—Con referencia a una noticia que ayer publicaron los periódicos sobre unas detenciones practicadas por la Guardia civil de Cijuela, se nos dice por conducto oficialmente autorizada que uno de los detenidos no es Francisco Nieto González, como erróneamente se dijo, sino Francisco Nieto Rueda.

—La de Loja he detenido a José Herrera Ruiz, Enrique Muñoz López y Francisco Romero Ordóñez, resguardados por el juzgado.

—La de Campotéjar a Felipe Barrios Muñoz, que en rifa con su vecino José Antonio López, hizo a éste en el brazo derecho.

Picoros

de la pila, S. A. R. M. SALPULIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción con LA GAZA BOL.

¿Compra V. al contado? ¿V. no necesita crédito?

—Si así lo hace, le aconsejamos solo comprar en los acreditados ALMACENES «LA CONFIANZA», pues sabemos perfectamente que, esta Casa, debido a su buen sistema de venta AL CONTADO y precio FIJO, a un poco ostentación de lujo y sus reducidos gastos, le permite marcar sus artículos veinte por ciento menos que todos los de su ramo, para es sabido, que vendiendo al crédito hay que recargar los precios por los muchos quebrantos que ocasiona.

—Esta Casa presenta los mejores sartidos en Pañería, Equipos de Novia, Sederis, Lana, Camisería, Artillos blancos y Novedades, no ocasionando la menor molestia ni pérdida de tiempo al comprador.—Su lema es vender mucho y muy barato.

—Al hacer sus compras, no olvide la seña, R. Y. E. S. C. A. T. O. L. I. C. O. S., número 38 (equivala al Puente del Carbón).—Siempre estará agradecido a nuestro buen consejo.

TRASLADO

El taller de cerrajería de don José Pascual, situado antes en calle Almirante, número 25, se ha trasladado a calle del Rosario, número 8, por mejora de local.

Muy importante

A los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA

Por 17 pesetas en Granada y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balance, Historia. Derecho mercantil y producción natural e industria del Universo, etc., titulada

La Ciencia del Comercio al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede curarse en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por giro postal, a José Raya Hurtado, San Gregorio, número 20.

Cádiz el día 10 de Abril

SE SOLICITAN AGENTES

José González Optico

Gafas.—Lentes.—Prismáticos.—Gemelos de teatro.

Barómetros y material fotográfico.

Mesones 38.—Granada.

Instituto Ibis

Antitoxina Diftérica.—Suero Antitetánico.—Autismol.—Cartera Duran de Cottes.—Suero diagnóstico de las infecciones febriles tífoides, paratífoides, fiebre de Malta, tífus exantemático.

Delegado para Granada y su provincia, JULIO PAREJA COBREA. Cardenal Mendoza, 2

Subasta

Tendrá lugar el miércoles, de 12 a 1, en la tienda de antigüedades Gran Vía 12, de los muebles antiguos de la testamentaria de don Fernando Gráf, Pisco.

HERNIAS De todas clases en Hombres Mujeres y Niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, eversiones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigiéndose muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo por tanto verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una región de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiástamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptualizado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy gran garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos conocidos y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes día 17 de Marzo, donde podrá visitarle los que lo deseen y muy especialmente todos aquellos que cascados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos, que nadie conoce ni nada e tienden han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Hernias, todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo en cambio ganar mucho, y tened muy presente que estará en Granada y en Hotel Suizo, únicamente el lunes, día 17 de Marzo.

Nota: Estará también en Baza, el día 14, en el Hotel La Granada; en Almería, el día 15, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 16 en el Hotel Comercio; en Loja, el día 18, en el Hotel La Española; en Málaga, el día 19, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

TORCEDURAS, CONTUSIONES. Tenga presente que el Sloan hace desaparecer el dolor. Para músculos doloridos, contusiones emborachadas, torceduras y contusiones — empléese el LINIMENTO DE SLOAN. No hay nada como este preparado para ahuyentar el dolor y restablecer el confort al miembro perjudicado. No hay necesidad de tratar la parte dolorida aumentando su dolor — basta tan sólo extender ligeramente el Sloan encima — el preparado penetra, e instantáneamente hace desaparecer el dolor. El Linimento de Sloan es bueno para toda clase de dolores y se recomienda vivamente para casos de REUMATISMO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, NEURITIS y DOLORS MUSCULARES Y NERVIOSOS. De venta en todas las Farmacias.

Vapores correos franceses. De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Liny Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos edificios y telegrafía sin hilos.

Alsinia, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Fincio. Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Formosa Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires. Alsinia Saldrá de Almería el 12 de Marzo, de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera. Un entero 327,50 pesetas, incluye impuestos. Un medio 170. PARA LOS DE YERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se abren dos días antes de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle, números 31 y 33, MALAGA.

PEDID SIEMPRE VINO "ROME RUIZ" VELEZ-MALAGA. Se reciben encargos, Placeta de Cobas, número 1.

"La Favorita" Mesones, 49 : Precio fijo. Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. La mejor lámpara de filamento metálico.

MARCA "LA FAVORITA" De 5 a 50 bujías, pesetas 0'95.

PIANOS. Se acaba de recibir una importante remesa de pianos y autopianos de las mejores marcas. Sigue la venta de pianos de ocasión; máquinas para escribir; rollos para autopiano y accesorios de todas clases. E. Montero.—Carrera de Genil 4.—Granada.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte. Oculista de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS. De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

José Martín Payar. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos a largo plazo al 6 por 100 de interés anual y libre del impuesto de utilidades, aunque las fincas estén hipotecadas. Para informes, Gran Vía, 5. HOTEL PARIS.

ACIDO URICO. Artífices: Retama-Gota. URIARTRIL.

El León. Grandes Almacenes de Tejidos. Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir géneros de todas clases y para todos los usos, que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEON, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños. No confíen en engañosas y aparentes exhibiciones. EL LEON vende siempre buenos génes 3s y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa. Mesones 98, Ahora Fosta Zorrilla 98.

PÉRDIDA. El día 15 de Febrero se extravió una cartera conteniendo dos cédulas personales y varios apuntes de interés, desde Nocin por Puerto López, a Granada, en el auto que hace dicho recorrido. La persona que la entregue en la calle del Aguila, 23, se le gratificará. Impresos de lujo y económicos en El Defensor de Granada.

MOTORES RICART Y PEREZ. COMERCIANTES: OCASION EXCEPCIONAL!! El próximo día 10 visitará, de paso, la bella ciudad de Granada, el reputado industrial de Barcelona, don Francisco Pérez, quien aprovechará para recibir en el Hotel Alhambra Palace a cuantas personas se hallen interesadas en obtener la REPRESENTACION PARA GRANADA, de la potente (S. A.) de los Motores RICART Y PEREZ, de Barcelona. CONSTRUCTORES DE MOTORES PARA AGRICULTURA, INDUSTRIA, MARINA, ETCETERA, DE TODOS LOS TIPOS, POTENCIAS Y TAMAÑOS.

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz: 11, Zacatin, 11

LA TISIS PUEDE SER CURADA



Aunque parezca maravilloso, después de siglos de tentativas infructuosas, una curación para la Tisis ha sido por fin encontrada. Después de veinte años de investigaciones sin límites y ensayos en su laboratorio, el ahora renombrado especialista, Dr. Derk P. Vonkerman, ha descubierto un específico, el cual ha curado la mortal Tisis, aun en los períodos más avanzados. En muchos casos, aunque todos los otros remedios experimentados habían fallado y cambios de clima no podían impedir el progreso de la enfermedad, este maravilloso específico ha probado finalmente su poder en curar.

Cualquiera que pueda ser su posición en la vida, si usted tiene Tisis o sufre de Catarro, Asma, Bronquitis o cualquiera otra enfermedad de la garganta y los pulmones, esta curación está a su alcance, pues el tratamiento doméstico, que no necesita interrumpir en ninguna manera sus ocupaciones diarias. Investigue por sí mismo su poder curativo.

Absolutamente Gratis

Mande solamente su nombre y dirección a la Derk P. Vonkerman Co., Ltd., Departamento A. 165 118/120, Fleet Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra, y la Compañía le mandará un libro instructivo, describiendo detalladamente la Tisis, Bronquitis, Asma, Catarro y otras enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones.

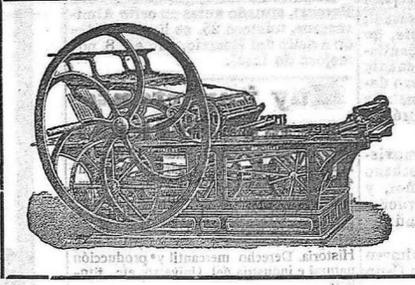
No vacile ni se demore, si usted tiene alguno de los síntomas de la Tisis. Si usted tiene Catarro crónico, Bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfrío en los pulmones o alguna enfermedad de la garganta de los pulmones, escribanos hoy por el libro gratis y ocúpese antes de que sea demasiado tarde.



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

SAN MATIAS, 30 TELEFONO, 91

Periódicos - Obras
Revistas
ilustradas
Fotografados
Encuadernación



Modelación para
el comercio
Extractos
de cuentas
Facturas - Cartas
Recibos - Sobres

Especialidad en trabajos mercantiles y de Oficinas públicas

Precios muy económicos

En las Oficinas de este periódico se admiten anuncios, suscripciones y esquelas mortuorias a todas horas

"El Defensor" es el diario que más circula en Granada y la provincia. - Suscripción: 2 pesetas al mes



CÓLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50



Nueva pescadería

Ha quedado abierta en la plaza del Realejo, número 17. Venta hasta las ocho de la noche. Pescado recibido diariamente de Almuñécar.

Representación: HORNO DE HAZA, 22

Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. R. ZOR: Antonia Molina, Posada del Santísimo, Granada.

LUBRIFICANTES MARCA

"AIGLON"

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA BUSQUETS HERMANOS.-SEVILLA

La Torre de Nesle

Por MICHEL ZEVAO
Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturaino Calleja» de Madrid con cuya autorización se publica.

siete años—preguntó Buridán alarmado.
—No, tranquilízalos, aunque, a decir verdad, podía escribir con mis aventuras un libro que valdría tanto como otro cualquiera. Digo, pues, que yo estaba en Dijón. Y estaba allí en calidad de criado del conde Carlos de Valois. En calidad de criado de confianza. Era su mano derecha, y no os podéis imaginar a lo que puede llegar el privado de un hombre tan poderoso como ese. En un barrio de la ciudad vivía entonces una mujer bellísima que se llamaba Ana Dramans. La dama de Dramans, pertenecía a la aristocracia del país. Era hermosa, buena... Adoraba a su hijo, un chiquillo que tendría unos cuatro o cinco años, un día

billo coloradote, sano, mofletudo, a quien llamaba Juan...
—¡Como yo!—dijo Buridán.
—Exactamente, señor Juan Buridán. Mi noble amo iba todos los días a casa de Ana de Dramans. He olvidado deciros que Ana y el conde se amaban desde hacia cinco años, y que, por lo tanto, el conde era el padre de Juanito.
—Lo siento por Juanito—observó Buridán—. Porque ese conde de Valois es un pájaro de mal agüero, que, lo mismo que Margrigny, merece ser ahorcado.
—¡A quién se lo decís, caballero! El conde de Valois amaba a Ana de Dramans, y por lo que pude colegir debían casarse en cuanto desapareciesen ciertas dificultades inventadas por el conde. Ana de Dramans lloraba. Pero, como amaba apasionadamente a su noble amigo, y su querido Juan era para ella un gran consuelo, esperaba pacientemente. De pronto, el conde de Valois dejó de ir a casa de madame de Dramans. Fue un martes cuando comenzó este abandono. Y me acuerdo que la víspera, el lunes, el día de San Babolín, marchó a

Francia monseñor Enguerrando de Marigny, que se hallaba en la corte de Borgoña en calidad de embajador.
—¡Valois! ¡Marigny!—murmuró Buridán—. ¡Buen par de tunantes!
—¡Decís bien, señor Buridán—replicó Lancelot, cuyos ojos relampaguearon—. Ahora, sabed que en la corte de Borgoña vivía en aquella época una mujer de tan maravillosa belleza, que nadie podía verla sin quedar prendado de ella, y que esta mujer llegó a ser la amada del conde de Valois...
Al decir esto, la voz de Bigorne tornóse más sorda. Se levantó, se acercó a la puerta, escuchó un instante, volvió luego, y acercándose a Buridán, murmuró a su oído:
—¡Este secreto es terrible, señor Buridán! ¡Voy a deciros el nombre de esa mujer..., pero, si estimáis la vida, no habléis de esto jamás! Porque esa mujer... Pues bien: se llama Margarita, era la mayor de las hijas del duque de Borgoña, y hoy día es la

esposa de nuestro señor el rey Luis X...
—¡La reina!—murmuró Buridán, estremeciéndose.
Lancelot Bigorne hizo un movimiento afirmativo con la cabeza, y en voz baja continuó:
—¿Cómo pudo suceder tal cosa? ¿Cómo la hija del duque de Borgoña, que tenía fama de ser aún más juiciosa que bella, consintió en amar al conde de Valois? ¡Nadie lo sabrá nunca! ¡Pero yo os juro por mi salvación que es cierto!
—Te creo—dijo Buridán, con burlona sonrisa—. Pero, ¿qué relación puede haber entre los amores de Margarita con el conde de Valois, y la cuerda completamente nueva que estuvieron a punto de echarle al cuello?
—¡Paciencia, señor! Ya veréis cuál es la relación que existe entre ambas cosas. ¡Ah! ¡Ya lo creo que existe la tal relación! ¡Ojalá hiciese el cielo y San Bernabé que no existiese! Ya os he dicho que el conde de Valois, enamorado de Margarita, abandonó a Ana de Dramans y a su hijo Juan. Transcurrió un mes, durante el

cual yo fui el encargado de llevar noticias falsas cada tres o cuatro días a la pobre Ana, que se consumía, hasta el punto de que yo, que no tengo el corazón muy tierno, me conmovía al verla tan desesperada. Le hablé de ello a mi amo, y sea que se sintiese movido a compasión, sea que temiese que la abandonada intentase algo contra él, el caso es que el conde de Valois volvió una vez a los dos meses de haberse marchado Enguerrando de Marigny. En el momento en que el conde de Valois aseguraba por milésima vez a la desventurada Ana de Dramans que pronto se casaría con ella, abrióse la puerta y apareció Margarita... Sí, señor; Margarita estaba celosa. ¡Margarita había hecho seguir al conde! ¡Margarita acababa de oír las promesas de Valois!... ¡Y entraba furiosa! ¡Ah! ¡Os aseguro que yo, que presenciaba esta escena desde una habitación contigua, temblaba...
—Ya no puedo concederte más que doce minutos—dijo Buridán.
—¡Ahora mismo acabo! Ya damos con el fin, como yo estuve a

punto de dar con la muerte, término de nuestra miserable vida. Pues, como digo, Margarita entró como un tigre. «Esa mujer es vuestra amante—dijo al conde— Valois palideció, y comenzó a balbucear y a temblar. Ana se adelantó, y respondió: «Es verdad; soy su amante, en espera de que llegue el día en que pueda ser su mujer. Y vos, ¿quién sois? ¿Qué queréis?» «Vengarme—contestó Margarita. Y al mismo tiempo, sacó del cinturón un precioso puñalito, del que no se separaba nunca, y dió con él tan fuerte golpe a madama de Dramans, que ésta cayó inanimada. El conde de Valois no se había movido. Yo, en un rincón, estaba como petrificado. No podía apartar los ojos de aquella Margarita tan bella, que en aquel momento tenía un aspecto terrible, como el rayo que mata... Y entonces, caballero, figuráos que se inclinó sobre su rival, se levanta después y dice: «¡Muerta! Luego se vuelve hacia Valois, que estaba blanco como el mármol, que temblaba como un sauce a impulsos del huracán, y grita: «¡Ahora, el ni